



V JORNADA INTERNACIONAL

*«NUEVAS TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS
COMUNICACIONES EN EL FUTURO
DE LA AGRICULTURA
Y DEL MUNDO RURAL»*

CONCLUSIONES

Madrid, 23 de junio 2005.

F O R O



A G R A R I O

V JORNADA INTERNACIONAL

«NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES EN EL FUTURO DE LA AGRICULTURA Y DEL MUNDO RURAL»

La situación de la agricultura y del entorno rural, europeo y español, la liberalización del comercio internacional de los productos agrarios, que se acentuará con los resultados de las negociaciones en el seno de la Organización Mundial del Comercio y, en consecuencia, la necesidad de dotar al mundo rural de instrumentos que ayuden a efectuar los cambios adaptativos que precisa, hizo que FORO AGRARIO se plantease la conveniencia de propiciar el desarrollo de un debate en profundidad sobre las Nuevas Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (NTIC), como elementos que, a un tiempo, favorecen y condicionan la adaptación de la producción agraria y el desarrollo rural, para incorporarlos a los beneficios y ventajas de la sociedad y la economía del conocimiento.

La declaración de Valencia, formulada en la clausura de las jornadas celebradas los días 2 y 3 de febrero de 2003 en aquella ciudad, en el marco de la denominada «estrategia de Lisboa», hacía hincapié en que «Todos los sectores de actividad en el medio rural deben ser el objeto de la actuación pública de fomento del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, pues pueden extraer múltiples beneficios de su incorporación a la Sociedad de la Información».

FORO AGRARIO espera que las conclusiones de esta jornada, sirvan de manera eficaz a la finalidad de generalizar el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en el medio rural, contribuyendo con ello a ir cerrando la llamada «brecha digital» que, de ampliarse, lo convertiría en un tercer mundo, alejado de cubrir sus necesidades en conocimiento

impulsor de las innovaciones que precisa para seguir siendo un sistema vivo y eficiente al servicio de toda la sociedad.

En consecuencia, los participantes de la «Jornada Internacional sobre Nuevas Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, en el futuro de la Agricultura y del mundo rural», teniendo en cuenta las ponencias y comunicaciones presentadas, así como el contenido de los debates e intervenciones, y deseando dejar constancia de los criterios más relevantes sustentados, adoptan las siguientes.

CONCLUSIONES

- I.** La información y el conocimiento, que de ellas se deriva, una vez organizada, son dos factores necesarios para que el sector agrario y el mundo rural puedan adaptarse a los cambios que la liberalización económica y la globalización han introducido en la economía mundial y a los cuales no pueden permanecer ajenos.
- II.** Las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones son medios imprescindibles para integrar en la nueva economía a nuestra agricultura y nuestro mundo rural, haciendo que sus empresas adopten el modelo de trabajo en red y accedan a la información y al conocimiento necesarios para impulsar las innovaciones requeridas.
- III.** El compromiso contenido en la «estrategia de Lisboa» adoptada por el Consejo de Europa en marzo de 2000: hacer de la economía Europea, la más dinámica y competitiva del mundo en tan solo 10 años, implica, además, alcanzarlo sin exclusión social; evitando la marginación, por tanto, de sectores como el agrario, o espacios sociales como el medio rural.

Adaptación a los cambios actuales y previsibles.

Incorporación a la Sociedad del conocimiento.

Compromiso de la «Estrategia de Lisboa».

Acceso del mundo rural a las NTIC.

IV. Es necesario que desde los poderes públicos se garantice el acceso del mundo rural al uso de estas nuevas tecnologías en condiciones semejantes a la del medio urbano, cubriendo sin demora las carencias que el mercado provoque en la oferta de acceso a Internet con suficiente ancho de banda.

Información simplificada y accesible.

V. Asimismo desde los poderes públicos se deben adoptar las iniciativas necesarias para que información y conocimiento lleguen a los agricultores y habitantes del medio rural a través de formatos electrónicos de forma simplificada y asequible. A este respecto se considera imprescindible desarrollar esquemas de gestión del conocimiento, que lo contemplen como RECURSO, cuyo almacenamiento sistemático hay que promover; como PROCESO, fomentando el desarrollo y proliferación de comunidades o grupos entre los que el conocimiento se intercambie, y como PRODUCTO, cuya difusión es necesaria para obtener la utilidad potencial que encierra.

Colaboración entre iniciativas públicas y privadas.

VI. Las iniciativas públicas y privadas, llevadas a cabo hasta el presente para informar y formar al mundo agrario, y por extensión, al mundo rural, deben de proseguir en la misma línea, reforzadas, en su caso, mediante sistemas de colaboración que permitan alcanzar metas comunes sumando esfuerzos.

Complementariamente, se considera necesario hacer llegar con más intensidad, al mundo urbano, información y conocimiento sobre las peculiaridades de nuestros sistemas de producción y de elaboración de alimentos, así como sobre las posibilidades del mundo rural como lugar de esparcimiento, aspectos ambos tan relacionados con la salud individual y colectiva de nuestra sociedad.

Mejora de los procesos productivos.

VII. El uso de nuevas tecnologías debe contribuir a mejorar los procesos productivos y a facilitar el derecho de los ciudadanos a conocer el origen y los procedimientos con los que han sido producidos y tratados hasta su adquisición para su consumo, así como a facilitar las relaciones con las administraciones implicadas, asumiendo que la gestión de la complejidad de la información que se origina y procede de las explotaciones agrarias, debe ser compatible con la simplificación de los procedimientos para obtenerla y transmitirla, lo que, que a su vez, requiere un gran esfuerzo de adaptación al lenguaje de los usuarios.

Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).

VIII. La aplicación de las nuevas tecnologías para la mejora de los sistemas productivos o de las comunicaciones entre las administraciones y el sector agrario, pueden originar avances de interés para el resto de la sociedad. En este sentido ha sido notorio el impacto social que ha tenido y tiene, desde numerosos puntos de vista, todos ellos ligados al concepto de ordenación del territorio, el desarrollo del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC), que se considera un ejemplo a seguir en cualquier proceso de transformación de información en conocimiento, con beneficio para el sector agrario y para el conjunto de la sociedad.

Posibilidades de negocios.

IX. Las empresas que componen el sector de las nuevas tecnologías deben contemplar al mundo rural como un espacio de interés para sus negocios, y deberían impulsar el desarrollo de este mercado en el que empiezan a fructificar proyectos e iniciativas, como los que se han tenido oportunidad de conocer durante la jornada, impulsados por nuevos enfoques

de viabilidad técnica, económica y social demostrada.

Fomento de los programas de formación.

- X.** La adquisición de capacidades en el uso de las nuevas tecnologías es tan fundamental como la existencia de infraestructuras que posibiliten su empleo. Desde los poderes públicos, directamente o en colaboración con la iniciativa privada, se deben impulsar los programas de formación a distancia y presenciales para que nadie quede voluntariamente excluido de su empleo, al menos, a nivel de usuario. En este sentido se consideran ejemplares las políticas estratégicas seguidas por la Junta de Extremadura, al basar su desarrollo en la incorporación, a la Sociedad de la Información, de toda la región, mediante la conectividad y la alfabetización tecnológica de todos los ciudadanos, con evidente repercusión tanto en el campo de la calidad de los servicios públicos que se prestan, como en el desarrollo de iniciativas privadas soportadas por las nuevas tecnologías.

Diversificación económica.

- XI.** Las nuevas tecnologías son un factor importante en la diversificación económica en el mundo rural, constituyendo un elemento imprescindible para añadir valor tanto en los negocios vinculados a la economía tradicional como a las nuevas actividades de turismo rural y teletrabajo. Partiendo de este hecho probado, y siguiendo los principios en que se basa la nueva sociedad que se está configurando, los participantes en la Jornada instan a los poderes públicos y a las entidades privadas del sector para que se articulen proyectos interregionales e interinstitucionales coordinados, que permitan extender los procedimientos ya contrastados, en el nivel regional, a todo el ámbito nacional e internacional, con el

ánimo de favorecer, al mismo ritmo que lo viene haciendo el mundo urbano, la incorporación del mundo rural y, en particular, el español, a la Sociedad de la Información.

Los participantes en la Jornada, al aprobar estas Conclusiones, agradecen a FORO AGRARIO la oportunidad de que puedan ver la luz y le encomiendan que las haga llegar a las distintas instituciones y representaciones políticas, económicas y sociales de ámbito autonómico, nacional y comunitario con intereses y responsabilidades en la producción agrícola.

Madrid, 23 de junio de 2005

F O R O



A G R A R I O

Santa Teresa, 6, bajo dcha. 28004 Madrid
Tel.: 91 308 01 48 - Fax: 91 310 31 58
E-mail: foragro@iies.es - www:foroagrario.com

Patrocinadores:



iberCaja
Obra Social y Cultural



Mundi-Prensa



NEWHOLLAND

Colabora en esta jornada:

